



MEMORIA REGLAMENTARIA  
DE LA  
*Exposición Universal de Barcelona*  
DE 1888  
PRESENTADA AL GOBIERNO  
POR EL COMISARIO REGIO  
Excmo. Sr. D. MANUEL GIRONA

# REAL DECRETO

de 11 de Mayo de 1894

Finalizados todos los trabajos de la Comisaría Regia de la Exposición Universal celebrada en Barcelona, á cuyo extraordinario éxito contribuyó en mucha parte el Comisario Regio D. Manuel Girona con su inteligente y celosa gestión; aprobadas las cuentas por él presentadas y puestos á disposición del Estado todos los documentos y antecedentes que en poder de dicha Comisaría existían, á propuesta del Ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino,

Vengo en declarar terminada la gestión de la Comisaría Regia de la Exposición Universal de Barcelona creada por Real decreto de 11 de Noviembre de 1887, siendo Mi voluntad se den en Mi nombre las gracias al Comisario Regio D. Manuel Girona, por el acierto, desinterés y patriotismo con que ha desempeñado tan importante cargo.

Dado en Palacio á 11 de Mayo de 1894.

MARÍA CRISTINA.

El Ministro de Fomento,  
Alejandro Groizard.

## RESULTADOS GENERALES DE LAS CUENTAS DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888

### Cuenta del Ayuntamiento

Coste de la obra, gastos de explotación, etc. . .	Ptas. 8.933,005'53	
Cobrado por productos, arbitrios, etc. . . . .	» 2.211,420'61	
DÉFICIT. . . . .	Ptas. 6.720,584'92	Déficit. . . Ptas. 6.720,584'92
Además el Comisario Regio entregó al Ayuntamiento como anticipo, según ley de 30 de Junio de 1887. . . . . . . . .	Ptas. 4.577,533'41	
Y ha economizado al Ayuntamiento. . . . .	Ptas. 446.250	
importe de los gastos de representación, compensación é indemnización, devengados por dicho Comisario Regio D. Manuel Girona que renunció á toda retribución al aceptar el cargo, no obstante lo cual pagó de su bolsillo particular los crecidos gastos de representación personal.		

### Cuenta de Comisaría Regia

Por Real orden de 26 de Enero de 1888 se autorizó al Comisario para gastar lo necesario para las instalaciones oficiales del Gobierno, que habían de tener mucha más importancia que las de la Exposición Universal de París de 1878, á las que dedicó el Gobierno	Ptas. 1.463,089	
Y como D. Manuel Girona sólo gastó para la de Barcelona (habiendo merecido los plácemes de S. M. y del Gobierno) la suma de	Ptas. 422,988'75	
Gastado de menos. . . . .	Ptas. 1.040,100'25	
resulta haber proporcionado el Estado una. . .	Economía de Ptas. 1.040,100'25	

Barcelona, Mayo de 1894.

# ÍNDICE

## MEMORIA

	Páginas
INTRODUCCIÓN..... . . . . .	9
PRIMER PERÍODO.. — Iniciación. . . . .	10
SEGUNDO PERÍODO — Organización. . . . .	41
TERCER PERÍODO.. — Ejecución. . . . .	42
CUARTO PERÍODO.. — Explotación.. . . . .	14
I... — Edificios. . . . .	44
II... — Apertura. . . . .	16
III... — Jurado. . . . .	16
IV... — Clausura. . . . .	17
V... — Instalaciones. . . . .	18
VI... — Comparaciones con los expositores y premios. . . . .	20
VII.. — Utilidades derivadas de las instalaciones. . . . .	20
VIII. — Distribución de las instalaciones del Gobierno. . . . .	21
IX. — Beneficios morales y materiales obtenidos.. . . . .	22
X... — Informes notables sobre los beneficios obtenidos. . . . .	27
XI.. — Consideraciones respecto á las Exposiciones Universales. . . . .	29
XII. — Resultados económicos y financieros.. . . . .	30
XIII. — Recompensas. . . . .	33
CONCLUSIÓN. .... . . . .	33

## APÉNDICES

APÉNDICE NÚMERO 1. — Ley de 30 de junio de 1887. . . . .	37
— — 2. — Reglamento general. . . . .	37
— — 3. — Idem de Bellas artes. . . . .	51
— — 4. — Reales Decretos de 11 de noviembre de 1887 creando la Comisaría Regia y dictando instrucciones para su régimen. . . . .	54
— — 5. — Circulares dirigidas á los Cónsules extranjeros. . . . .	57
— — 6. — Idem id. á los Gobernadores civiles. . . . .	58

	Páginas
APÉNDICE NÚMERO 7. — Circulares dirigidas á los RR. Prelados.	59
— 8. — Circular de instrucciones dirigidas por la Comisaría Regia á los Jefes y Directores de los centros y establecimientos oficiales para la preparación y envío de productos.	60
— 9. — Discursos de inauguración.	60
— 10. — Reglamento del Jurado.	62
— 11. — Discursos con motivo de la constitución del Jurado.	64
— 12. — Listas de Jurados.	65
— 13. — Discursos pronunciados en el acto del reparto de premios.	74
— 14. — Discursos de clausura.	76
— 15. — Superficies ocupadas por las instalaciones del Gobierno.	77
— 16. — Catálogo de los objetos de Marruecos.	79
— 17. — Memoria del Sr. D. Cayetano Vidal y Valenciano, sobre Universidades y Academias.	90
— 18. — Memoria del Sr. D. Augusto Jiménez Loira, sobre la Sección de Marina.	94
— 19. — Memoria del gremio de fabricantes de Sabadell sobre las ventajas obtenidas del Certamen.	100
— 20. — Real orden del 26 de enero de 1888 sobre la cantidad que podía invertirse en las instalaciones oficiales del Gobierno.	105
— 21. — Comunicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona y Comisión Central Directiva de la Exposición al Comisario Regio, dándole gracias y declarando que debido á su incansable celo, actividad y noble desinterés, corresponde en grandísima parte el extraordinario resultado obtenido de la Exposición Universal.	106